

LUGAR Y FECHA

CIUDAD DE MÉXICO, 14 DE MARZO DE 2022

RAZÓN SOCIAL

HSBC FONDO GLOBAL 2, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE

CLAVE COTIZACIÓN

HSBCDGP

ASUNTO

INCUMPLIMIENTO AL LÍMITE DE INVERSIÓN EN VALORES DE ETF DEUDA

EVENTO RELEVANTE

SE INFORMA AL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 11 DE MARZO HUBO UN INCUMPLIMIENTO EN EL LÍMITE DE INVERSIÓN EN VALORES DE ETF DEUDA, EL CUAL DE ACUERDO AL PROSPECTO EL MÁXIMO DEBE SER 99.50%, QUEDANDO EN 99.65%. ESTA SITUACIÓN ESTÁ RELACIONADA A SALIDAS FUERA DEL VOLÚMEN DE OPERACIÓN DIARIO DE CLIENTES Y SE ESTARÁ CORRIENDO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS PARA REGRESAR AL PORTAFOLIO DENTRO DE SUS LÍMITES.